

FUNDACION JUAN JOSE PAYARES BUSTOS
Estados Financieros
31 de diciembre de 2025

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

	Notas	Diciembre de 2025	Diciembre de 2024	Variación
ACTIVO				
Activo corriente				
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	40.153.000	7.084.282	33.068.718
Anticipos y avances	8	626.100	926.100	-300.000
Total Activo Corriente		40.779.100	8.810.382	32.768.718
Activo no corriente				
Equipo de computo		470.000	470.000	0
Depreciación acumulada		-470.000	-470.000	0
Total Activo no corriente		0	0	0
Total Activos		40.779.100	8.010.382	32.768.718
PASIVO				
Pasivo corriente				
Cuentas por pagar corrientes	9	600.000	900.000	-300.000
Pasivos por impuestos corrientes		180.000	0	180.000
Total Pasivo Corriente		780.000	900.000	-120.000
Total Pasivos		780.000	900.000	-120.000
PATRIMONIO				
Aportes Sociales	10	13.952.557	13.952.557	0
Resultado periodos anteriores		-6.842.175	-7.441.245	599.070
Resultado del periodo		32.888.718	599.070	32.289.648
Total del Patrimonio		39.999.100	7.110.382	32.888.718
Total Pasivos más Patrimonio		40.779.100	8.010.382	32.768.718

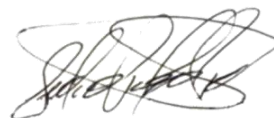
Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



ROSMERY OLIER PUELLO
Representante Legal



ANGELA MENDOZA RODRIGUEZ
Contadora
T.P.No.47018-T



JULIO PAJARO FLORES
Revisor Fiscal
T.P. No.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

	Notas	A corte Diciembre 31 de		Variación
		2025	2024	
Ingresos por donaciones	11	66.623.260	98.408.212	- 31.784.952
Ingresos diversos		0	1.311.070	-1.311.070
Ingresos financieros	12	10.188	7.991	2.197
Total ingresos		66.633.448	99.727.273	-33.093.825
Gastos de administración	13	33.574.088	98.903.086	-65.158.356
Excedente Operacional		33.059.360	824.187	32.920.543
Costo financiero	14	170.642	225.117	-54.475
Excedente del periodo		32.888.718	599.070	32.289.648

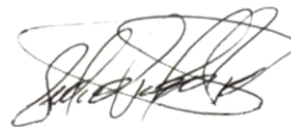
Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



ROSMERY OLIER PUELLO
Representante Legal



ANGELA MENDOZA RODRIGUEZ
Contadora
T.P No.47018-T



JULIO PAJARO FLORES
Revisor Fiscal
T.P.No.21448-T

ESTADO DE CAMBIO EN LA SITUACION PATRIMONIAL

	2025	2024
PATRIMONIO		
Aportes Sociales	13.952.557	13.952.557
Resultado periodos anteriores	-6.842.175	-7.441.245
Excedente del periodo	32.888.718	599.070
TOTAL PATRIMONIO	39.999.100	7.110.382
VARIACION PATRIMONIAL		
PATRIMONIO 2025		7.110.382
PATRIMONIO 2024		39.999.100
AUMENTO (DISMINUCION) PATRIMONIAL		32.888.718

VARIACION DE CUENTAS PATRIMONIALES

	DISMINUCION	AUMENTO
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		
EXCEDENTE O (PERDIDAS)		
TOTAL VARIACIONES		32.289.648
AUMENTO (DISMINUCION) PATRIMONIAL		32.289.648

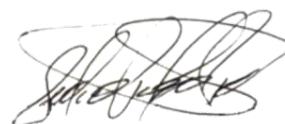
Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



ROSMERY OLIER PUELLO
Apoderada General



ANGELA MENDOZA RODRIGUEZ
Contadora
T.P.No.47018-T



JULIO PAJARO FLORES
Revisor Fiscal
T.P.No.21448-T

Notas a los estados financieros

1. Información General

La Fundación Juan José Payares Bustos identificada con NIT 900.242.191-1 es una entidad de derecho privado sin ánimo de lucro, con domicilio en de Cartagena cuyo objeto social es trabajar en tres líneas de intervención en salud, educación y generación de empleo en la comunidad de Galerazamba y sus pueblos vecinos para llevar a la realidad programas y proyectos que se reflejen en el mejoramiento de la calidad de vida estas comunidades.

La Fundación Juan José Payares Bustos, fue constituida mediante Acta No. 1 del 6 de diciembre de 2007, e inscrita en la cámara de comercio de Cartagena 11 15 de septiembre de 2008, bajo el número 14.948 del Libro I del registro de entidades sin ánimo de lucro.

2. Bases de Preparación

Los estados financieros de la FUNDACION JUAN JOSE PAYARES BUSTOS se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) en el año 2009; y otras disposiciones legales aplicables para las entidades sin ánimo.

Los estados financieros de la Entidad al 31 de diciembre de 2025 y 2024, han sido preparados de acuerdo con el marco técnico normativo basado en las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes aplicables en Colombia. Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico. Los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por la Asamblea General.

3. Políticas Contables

La FUNDACION JUAN JOSE PAYARES BUSTOS, para contar con lineamientos estándares que faciliten el procesamiento de la información contable recopilada en un periodo dado, y procesar la información para elaborar los estados financieros de los sucesos económicos, utilizara cualquiera de las siguientes políticas contables generales que se mencionan a continuación:

Políticas para el registro de las transacciones

Para registrar correctamente en las cuentas de los estados financieros las transacciones, hechos económicos o variaciones de los valores que representan, es necesario considerar tanto la causa como el efecto que produce cada operación, ya que se afectará por lo menos dos cuentas de los informes financieros. Adicionalmente se hace necesario determinar un costo o valor que pueda ser medido de forma fiable.

Las políticas contables proporcionan las bases a utilizar en cada una de las transacciones, indicando así el momento adecuado para la captura de la información, identificación de los registros y forma en que se efectuará su reconocimiento, ya que estos criterios y el entorno que rodea a la fundación harán que la forma de valuación y su registro contribuya a toma de decisiones.

Las políticas son discutidas dentro de la organización y aprobadas por la Junta Directiva, para posteriormente ser aplicadas en el registro de las operaciones e incluirse en el sistema de información gerencial, catálogo y manual de aplicación de cuentas de esta.

Políticas para la preparación y presentación de estados financieros

Las políticas contables establecen los criterios a seguir en la preparación y presentación de la información financiera, de una forma que procure cubrir las expectativas de información que tienen los diferentes usuarios de la información resultante. Debido a que hay diferentes tipos de usuarios, la función de las políticas contables radica en conciliar las diferencias existentes, de tal forma que la información resultante sea útil para todos y cada uno de los interesados, es decir, determinar y cubrir las necesidades comunes de información.

La Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades Pyme, en la sección 2 y 3, posee descripciones detalladas de los conceptos a tomar en cuenta al momento de decidir qué tipo de información se va a utilizar en la preparación de los estados financieros, de tal forma que se cumpla con las expectativas comunes entre los diferentes usuarios de estos.

Políticas para el análisis y comprensión de estados financieros

El análisis e interpretación de estados financieros es el proceso dirigido a evaluar la posición financiera presente y pasada de las operaciones de la fundación, así también la capacidad de generar flujos de efectivo con el objeto de establecer las mejores estimaciones sobre las condiciones y resultados futuros.

Las políticas contables son esenciales para poder llevar a cabo un análisis, lectura e interpretación razonable de los estados financieros. Las compañías deben incluir en sus notas a los mismos, una descripción de las políticas contables más significativas como parte integral de sus informes financieros.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

3.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

3.1.1. Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se miden utilizando la moneda del entorno económico primario en el cual opera la Fundación. Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación en Colombia.

3.1.2. Reconocimiento

Se reconocerá como efectivo en caja el valor contenido en monedas y billetes mantenidos en la entidad cuando se recaude y/o lo correspondiente al fondo de caja menor.

Se reconocerá como saldo en bancos el efectivo mantenido en instituciones financieras debidamente autorizadas.

3.2. Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

3.2.1. Objetivos

Especificar la información financiera que debe incluir la FUNDACION JUAN JOSE PAYARES BUSTOS para efectos de presentación para cuando realice transacciones de cuentas por cobrar.

3.2.2. Políticas de procedimiento Contable para cuentas por cobrar

La FUNDACION JUAN JOSE PAYARES BUSTOS debe contabilizar las cuentas por cobrar aplicando los requerimientos de reconocimiento y Medición de las NIIF para Pymes y los requerimientos de información de las Secciones 3, 11, 12, 21 y 25.

Registra los importes pendientes de cobro tales como los deudores patronales, rendimientos derivados en operaciones complementarias en desarrollo del objeto social

3.3. Pasivos Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

3.3.1. Objetivos

Definir una cuenta por pagar, que se encuentran dentro del alcance de la Sección 2-3-8-10-11; determinando su reconocimiento como un instrumento financiero y demostrando cómo contabilizar este en el reconocimiento inicial y en momentos posteriores.

Determinar el costo amortizado de las cuentas por pagar; identificar cuándo se debe reconocer una pérdida de deterioro del valor (o la reversión de una pérdida por deterioro del valor) para los instrumentos financieros mantenidos al costo amortizado, y demostrar cómo medir esa pérdida por deterioro del valor (o la reversión de una pérdida por deterioro del valor).

3.3.2. Alcance

La política aplica a todos los pasivos de las cuentas por pagar a cargo de la FUNDACION JUAN JOSE PAYARES BUSTOS.

Está conformado por las cuentas que representan las obligaciones presentes contraídas por la FUNDACION JUAN JOSE PAYARES BUSTOS en desarrollo del giro ordinario de su actividad. Comprende Cuentas por pagar por honorarios, servicios, ingresos recibidos por anticipado, ingresos recibidos para terceros, etc. Las cuentas que integran esta clase tendrán siempre saldos créditos.

3.4. Pasivos por Impuestos Corrientes

3.4.1. Objetivos

El objetivo de esta Norma es asegurar que se utilicen las bases apropiadas para el reconocimiento y la medición de los impuestos, que se encuentran dentro del alcance de la Sección 3 - 11- 12 - 18 – 22 - 29, así como que se revele la información complementaria suficiente, por medio de las notas a los estados financieros, para permitir a los usuarios comprender la naturaleza, calendario de vencimiento e importes, de las anteriores partidas.

Determinar cuándo un impuesto se reconoce, en los pasivos, la base fiscal de pasivos y otras partidas que tengan base fiscal, aunque no sean reconocidas como pasivos.

3.4.2. Alcance

De acuerdo a lo establecido en la sección 29.1 la FUNDACION JUAN JOSE PAYARES BUSTOS para el propósito de esta sección, el término impuesto incluye todos los impuestos nacionales y extranjeros que estén basados en términos fiscales. Este impuesto incluye impuestos vigentes.

3.4.3. Política de Procedimiento Contable para Impuestos Gravámenes y Tasas

Se requiere que la FUNDACION JUAN JOSE PAYARES BUSTOS, reconozca las consecuencias fiscales actuales y futuras de transacciones y otros sucesos que se hayan reconocido en los estados financieros.

Estos importes fiscales reconocidos comprenden el impuesto corriente. No aplica para este tipo de entidades en lo atinente a su giro ordinario, salvo que ejecute actividades comerciales, se gravara con tarifa del 20%). El impuesto corriente es el impuesto por pagar del periodo corriente o de periodos anteriores.

La FUNDACION JUAN JOSE PAYARES BUSTOS contabilizará el impuesto, de acuerdo a las siguientes fases:

- a. Reconocerá el impuesto corriente, medido a un importe que incluya el efecto de los posibles resultados de una revisión por parte de las autoridades fiscales.
- b. Determinará la base fiscal, al final del periodo sobre el que se informa,
- c. Calculará cualquier diferencia temporaria, pérdida fiscal no utilizada y crédito fiscal no utilizado.

3.5. Excedente Integral Total

3.5.1. Objetivos

Clasificar el resultado del ejercicio como patrimonio, y como contabilizar las utilidades y/o pérdidas de acuerdo con la NIIF para las PYMES y las normas vigentes.

3.5.2. Alcance

Esta política establece los principios para clasificar los resultados del ejercicio de acuerdo a la sección 3 - 11- 12 – 22 y está conformada por los excedentes y/o perdidas del ejercicio del giro del normal de la FUNDACION JUAN JOSE PAYARES BUSTOS.

3.5.3. Política de Procedimiento Contable para Excedentes Integrales Totales

Representa el valor de los excedentes o pérdidas determinados al cierre del ejercicio económico, como resultados del ejercicio. Igualmente representa el resultado de las operaciones correspondientes a los ingresos menos los auxilios, costos y gastos efectuados durante el ejercicio.

El resultado neto obtenido, sea excedente o pérdidas al cierre del ejercicio contable, nos resultaría un remanente considerado como "Excedente" generado bajo Niif para Pymes por política y autorizado bajo acta deberá ser reinvertido en la Fundación de acuerdo con las normas vigentes, o se incrementará la pérdida si es del caso.

3.6. Reconocimiento de Ingreso

El concepto de ingreso comprende los ingresos de actividades ordinarias, donaciones y otras de actividades diversas que la Fundación necesita para su funcionamiento.

3.7. Reconocimiento de Costos y Gastos

El gasto es la disminución, en los beneficios económicos durante el período de presentación del reporte, en la forma de salidas o agotamientos de activos u ocurrencia de pasivos que resulta en disminuciones del patrimonio.

Comprende las pérdidas, así como los gastos que surgen en el curso de las actividades ordinarias de la entidad:

Gastos generales
Beneficios a los empleados
Provisiones
Depreciaciones
Gastos financieros
Otros.

Los gastos pueden surgir en el curso de las actividades ordinarias de la entidad. Las pérdidas se reconocen en el estado de resultados integral.

La medición de gasto debe realizarse de acuerdo con el costo histórico de la contrapartida recibida. El gasto se reconoce cuando el importe de los gastos pueda ser medido con fiabilidad.

La prudencia exige que, si no existe expectativa de un gasto en la FUNDACION JUAN JOSE PAYARES BUSTOS, no se reconocerán. El gasto por intereses se reconoce sobre la base de tiempo transcurrido.

4. Políticas de Implementación

4.1. Aspectos Generales

La FUNDACION JUAN JOSE PAYARES BUSTOS, según instrucciones de la ley 1314 de 2009 y el decreto 2706 de 2012, adopto las Niif para Pymes a partir 1 de enero del año 2015.

La anterior ley requirió en la presentación de los estados financieros, entre otros, lo siguiente:

- a. El contenido de las Niif para Pymes que aplica la FUNDACION JUAN JOSE PAYARES BUSTOS se encuentra definido en las normas emitidas por el Internacional Accounting Estandards Board (IASB), las cuales se hallan disponibles a través de publicaciones del propio organismo internacional www.iasb.org, en su versión en inglés y la mayoría de ellas se encuentran también disponible en su versión en español.
- b. La FUNDACION JUAN JOSE PAYARES BUSTOS, presenta la información financiera bajo Niif para Pymes y debe cumplir con todas las disposiciones y exigencias establecidas en dichas normas, de tal manera que debe incluir en las notas a sus estados financieros, una declaración explícita y sin reservas del cumplimiento de las mismas.
- c. La información financiera bajo Niif para Pymes debe presentarse anualmente en forma comparada con igual período del ejercicio anterior.
- d. Respecto a la moneda funcional, la entidad debe contar con un estudio que respalde su determinación, el cual deberá ser avalado por sus auditores externos.
- e. La moneda de presentación de los estados financieros será el peso colombiano (\$).

5. Estimados Contables Críticos

La Junta Directiva de la Entidad hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

5.1. Provisiones

La Fundación realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

6. Adopción de las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia

Los primeros estados financieros de la Fundación de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia se prepararon al 31 de diciembre de 2016. Las políticas de contabilidad indicadas en la nota 2 se han aplicado de manera consistente desde el balance de apertura con corte al 1 de enero de 2015 (fecha de transición).

6.1. Decisiones iniciales de la transición

A continuación, se exponen las decisiones tomadas por la Entidad en la aplicación de las exenciones y excepciones para la aplicación retroactiva de las NIIF para las Pymes para la conversión de los estados financieros bajo los PCGA colombianos a las NIIF.

6.1.1. Exenciones voluntarias

Como norma general, las nuevas políticas contables adoptadas deben ser aplicadas prospectivamente para preparar el Balance de Apertura a la fecha de transición a NIIF para Pymes y en todos los períodos siguientes.

NIIF para Pymes contiene exenciones a la adopción prospectiva de las Niif para Pymes en el Balance de Apertura, siendo las siguientes aquellas que acoge la FUNDACION JUAN JOSE PAYARES BUSTOS:

Valor razonable o revalorización como costo histórico: Se ha elegido reconocer los elementos de propiedad, planta y equipos, intangibles y deudores a sus respectivos valores contables revalorizados o costo histórico amortizados.

6.1.2. Excepciones obligatorias

Las NIIF para Pymes contienen excepciones obligatorias a la adopción prospectiva de las NIIF para Pymes en el Balance de Apertura, siendo las siguientes:

Estimaciones: La FUNDACION JUAN JOSE PAYARES BUSTOS, mantendrá las estimaciones utilizadas bajo las políticas contables bajo NIIF para Pymes.

7. Efectivo y equivalentes de efectivo

	Diciembre de 2025	Diciembre de 2024	Variación
Caja General	666.303	691.303	-25.000
Bancos nacionales	39.486.697	6.392.979	33.093.718
	40.153.000	7.084.282	33.068.718

Efectivo y su reconocimiento bajo NIIF

Las cuentas de efectivo y equivalente al efectivo de la Fundación Juan José Payares Bustos, corresponden a todas las partidas monetarias que pose a la fecha, además no se tiene ninguna restricción sobre él.

8. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

	Diciembre de 2025	Diciembre de 2024	Variación
Otras cuentas por cobrar	626.100	926.100	-300.000
	626.100	926.100	300.000

9. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

	Diciembre de 2025	Diciembre de 2024	Variación
Costos y gastos por pagar	600.000	900.000	-300.000
Retención en la fuente	180.000	0	180.000
	780.000	900.000	-120.000

En las cuentas por pagar corrientes se registran las obligaciones a corto plazo por concepto de los honorarios por servicios contables por pagar, reembolsos de gastos por pagar y retenciones en la fuente practicadas.

10. Patrimonio

	Diciembre de 2025	Diciembre de 2024	Variación
Aportes Sociales	13.952.557	13.952.557	0
Resultado periodos anteriores	-6.842.175	-7.441.245	599.070
Resultado del periodo	32.888.718	599.070	32.289.648
	39.999.100	-7.110.382	32.888.718

El patrimonio está compuesto por los excedentes y/o perdidas que se puedan presentar en el periodo.

11. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias corresponden a las donaciones, venta de garaje, y aportes durante el periodo sobre el que se informa, están representados de la siguiente manera:

	Diciembre de 2025	Diciembre de 2024
Donaciones	66.623.260	98.408.212
Ingresos diversos	0	1.311.070
	66.623.260	99.719.282

12. Ingresos financieros

Los ingresos corresponden a rendimientos financieros de la cuenta de ahorros.

	Diciembre de 2025	Diciembre de 2024
Ingresos financieros	10.188	7.991
	10.188	7.991

13. Gastos administrativos

Los gastos están discriminados de la siguiente manera:

	Diciembre de 2025	Diciembre de 2024
Actividades de apoyos	0	34.657.477
Actividades culturales y recreativos	12.290.000	42.233.531
Jornadas de Salud	0	2.920.000
Honorarios	4.600.000	4.600.000
Impuestos	0	189.725
Seguros	0	0
Servicios	4.454.700	900.000
Transporte flete y acarreos	842.200	1.065.200
Gastos legales	102.100	614.400
Mantenimiento y reparaciones	0	1.129.000
Diversos	11.285.088	10.593.753
	33.574.088	98.903.086

14. Costo financiero

En el costo financiero están registrados los costos cobrados por las entidades financieras como las comisiones y cuota de manejo.

	Diciembre de 2025	Diciembre de 2024
Gastos bancarios	170.642	225.117
	170.642	225.117

15. Eventos subsecuentes

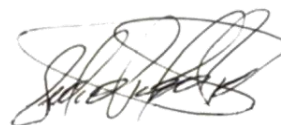
Hasta el 31 de diciembre de 2025 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar la situación financiera de la Entidad.



ROSMERY OLIER PUELLO
Representante Legal



ANGELA MENDOZA RODRIGUEZ
Contadora
T.P. No.47018-T



JULIO PAJARO FLORES
Revisor Fiscal
T.P. No. 21448-T